

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría:

SECCIÓN CENTRAL

Personal.

MOVIMIENTO del personal administrativo, verificado durante el pasado mes de Julio, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 10 de Agosto de 1908.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN EN SU SERVICIO AL SER COLOCADOS	DIFERENTES PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS	
		6. SITUACIÓN ACORDADA	OBSEERVACIONES
D. Alberto Ortega Pérez.	Oficial de cuarta clase en el Gobierno de Oviedo.	Oficial de cuarta clase en el Gobierno de Ávila . . .	A su instancia.
> Juan Guillén Sotelo.	Idem id. en el de Córdoba.	Idem. id. en el Ministerio.	Idem.
> Francisco Jiménez Mulleras.	Idem id. en el de Albacete.	Idem id. en el Gobierno de Ciudad Real.	Idem.
> Manuel Castresana Madroñal.	Idem quinta fd. en el de Guipúzcoa.	Idem id. en el de Oviedo.	Turno de antigüedad.
> Mariano Jordana.	Idem fd. en el de Valencia.	Excedente.	Artículo 4. ^o
> Julio Hernández Corra.	Idem fd. electo en el de Oviedo	Sin efecto su nombramiento.	Por falta de presentación.
> José López Barrio.	Idem id. cesante.	Oficial de quinta clase en el Gobierno de Oviedo.	Turno de cesantes.
> Carlos Alfonso Mendo.	Idem fd. electo en el Gobierno de Burgos.	Sin efecto su nombramiento.	Por renuncia á ser colocado.
> Vidal Tablado Moncalvillo.	Propuesto por el Ministerio de la Guerra, con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885.	Aspirante de primera clase en el Gobierno de Burgos.	Artículo 1. ^o

Madrid, 15 de Agosto de 1909.—En Subsecretaría Interino, A. Martín de Bárbara.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que al continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 238 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1885

ALVAREZ DO CRUZ, Manuel; domiciliado últimamente en Cangas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Pontevedra para declarar en causa por hurto. 7134

1886

ARRIBAS CRISTOBAL, Manuel; domiciliado últimamente en la calle del Comandante Cirujeda, número 1; comparecerá el día 18 de Septiembre ante el Juez municipal del distrito de La Latina de esta Corte, para ser reconocido en causa que se sigue. 7150

1887

BALLESTEROS, Julián; domiciliado últimamente en el callejón del Mellizo, 1; comparecerá, el día 10 Septiembre, ante el Juez municipal del distrito de La Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 7145

1888

BLANCO, José, y LORENZO GONZALEZ, Angel; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez del Barco, para declarar en causa por homicidio de Bartolomé Cid. 7155

1889

BORJA DIAZ, Agustín; y un quincalleiro, cuyo nombre se ignora, y se dice ser de Berlanga de Duero; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Almazán, para declarar en causa por hurto de caballerías. 7117

1890

CASTILLO, Felipe del; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Arenas de San Pedro, para declarar en causa por juegos prohibidos. 7120

1891

CEBRIAN, Marina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Béjar, para notificárle auto de procesamiento y prisión y declarar en causa por hurto. 7156

1892

DIAZ Y DIAZ, José; de veintisiete años; panadero; comparecerá el día 18 de Septiembre ante el Juez municipal del distrito de La Latina, de esta Corte, para ser reconocido en causa que se sigue. 7146

1893

ESTEBAN GARCIA, Manuel; treinta y dos años, soltero, tallista; comparecerá el día 18 de Septiembre ante el Juez municipal del distrito de La Latina, de esta Corte, para ser reconocido en causa que se sigue. 7148

1894

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Serafín; de veinticuatro años, soltero, panadero; comparecerá el día 18 de Septiembre ante el Juez municipal del distrito de La Latina, de esta Corte, para ser reconocido en causa que se sigue. 7149

(Sigue á la pág. 741.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.Personal.

SECCIÓN CENTRAL

MOVIMIENTO del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el pasado mes de Julio, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto de 1908.

NOMBRES	DESTINO QUE DESEMPEÑABAN 6 SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINO PARA EL QUE HAN SIDO NOMBRADOS 6 SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
VIGILANCIA			
D. Clemente Arruebo Pueyo.....	Inspector de 3. ^a en Avila.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Enriquè Maroto Guzmán.....	Agente en Madrid.....	Idem.....	Idem.
» Enrique Artés Pérez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Rafael Jiménez Eslava.....	Idem en Toledo.....	Idem.....	Idem.
» Tiburcio Ontoria García.....	Idem en Gijón (Oviedo).....	Cesante.....	Por faltas.
» Alvaro Arés.....	Idem en Logroño.....	Agente en Toledo.....	Conveniencia del servicio.
» Manuel Heredia Espinosa.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
» Emilio Andeyro Izquierdo.....	Idem en Madrid.....	Idem en Gijón (Oviedo).....	Idem.
» Segundo Sánchez González.....	Idem en Barcelona.....	Inspector de 3. ^a en Avila.....	Artículo 4. ^o .
» Santiago Calvo González.....	Aspirante en Vizcaya.....	Agente en Madrid.....	Idem 3. ^o .
» Roinaldo Alonso Reinal.....	Agente especial de investigación en el Ministerio.	Idem.....	Idem.
» Bernardino Guillén Serro.....	Aspirante en Vizcaya.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Juan J. Pereiro.....	Idem en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
» Miguel Aparicio Arco.....	Excedente.....	Idem en Logroño.....	Idem 12.
» Luis López Reguera.....	Idem.....	Aspirante en Vizcaya.....	Idem.
» Ernesto Galuáres González.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Manuel Ruiz Sánchez.....	Idem.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Antonio del Pino-Delgado.....	Opositor aprobado.....	Agente en Barcelona.....	Idem.
» León González Vivas.....	Agente en Madrid.....	Agente especial de investigación en el Ministerio.	Idem 3. ^o .
» Cándido Ruiz Garrido.....	Idem.....	Cesante.....	Reservista llamado a filas.
» Ricardo Albarrau González.....	Aspirante en Idem.....	Idem.....	Idem.
» Santiago Calvo González.....	Agente en Idem.....	Idem.....	Idem.
» Tomás Armillán Piña.....	Aspirante en Idem.....	Idem.....	Idem.
» Manuel Abellán-Almondros.....	Opositor aprobado.....	Agente en Madrid.....	Artículo 3. ^o .
» José Juan Planelles.....	Idem.....	Aspirante en Idem.....	Idem.
» Ricardo Flores.....	Agente en Gipúzcoa.....	Idem.....	Idem.
» Emilio Martínez Mauricio.....	Aspirante en Barcelona.....	Cesante.....	Por faltas.
» José Hernanz González.....	Agente en Madrid.....	Idem.....	A su instancia.
» Martín Baudres.....	Idem en Port-Bou (Gerona).....	Idem.....	Por faltas.
» Gaspar Minguez Esteban.....	Escríbiente en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
» Antonio Redondo García.....	Opositor aprobado.....	Idem.....	Artículo 8. ^o .
» Francisco García Parreño.....	Aspirante en Sevilla.....	Escríbiente en Barcelona.....	Reservista incorporado a filas.
» Augusto Díez Herrero.....	Idem en Madrid.....	Cesante.....	Idem.
» Emilio Chamorro Peñalba.....	Idem.....	Idem.....	Conveniencia del servicio.
» Manuel López Calleja.....	Agente en Seo de Urgel.....	Agente en Port-Bou (Gerona).....	Artículo 8. ^o .
» Ventura Batalla Gamarra.....	Aspirante en Madrid.....	Agente en Madrid.....	Idem.
» Enrique Ruiz González.....	Idem.....	Idem en Guipúzcoa.....	Idem.
» José Hidalgo Puigbó.....	Idem.....	Idem en Seo de Urgel (Lérida).....	Idem.
» Carlos Mira Ginesta.....	Opositor aprobado.....	Aspirante en Madrid.....	Idem.
» Armindo Hezo de Vidiella.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Ricardo Morenas Corrales.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Diego García Sotes.....	Idem.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Mariano González Navas.....	Aspirante en Irún.....	Cesante.....	Reservista incorporado a filas.

» Vicente Ruiz Delgado.....	Vigilante de 1. ^a en Baleares.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Francisco Montiel.....	Idem de 2. ^a en Baleares.....	Idem.....	Idem.
» Joaquín Herrera Cereto.....	Idem de 1. ^a en Jerez (Cádiz).....	Idem.....	Idem.
» Francisco Piñeiro.....	Idem de 2. ^a en Salamanca.....	Idem.....	Idem.
» Clemente González Calvo.....	Idem de fd. en Segovia.....	Idem.....	Idem.
» Jesús Rodríguez Redondo.....	Idem de fd. en Córdoba.....	Cesante.....	Conveniencia de servicio.
» Tomás Lorenzo Coresana.....	Idem de fd. en Albacete.....	Idem.....	A su instancia.
» Ricardo Curcia.....	Idem de fd. en Ceuta.....	Idem.....	Idem.
» Luis Martínez Espinazo.....	Idem de fd. en Ciudad Real.....	Idem.....	Por falta de presentación.
» Francisco Cuadrado López.....	Idem fd. en Valencia.....	Idem.....	Idem.
» Luis Esteban Vidal.....	Idem de fd. en Navarra.....	Vigilante de 1. ^a en Baleares.....	Artículo 4. ^o
» Juan Algarza del Castillo.....	Idem de fd. Excedente.....	Idem de 2. ^a en Albacete.....	Artículo 12.
» Jesús Cabezón Martín.....	Idem.....	Idem de fd. en Salamanca.....	Idem.
» Mariano Guadilla Ruiz.....	Opositor aprobado.....	Idem de fd. en Segovia.....	Artículo 3. ^o
» Adolfo Álvarez Loza.....	Idem.....	Idem de fd. en Valencia.....	Idem.
» Luciano Calvo Blanco.....	Idem.....	Idem de fd. en Alcázar (Ciudad Real).....	Idem.
» Fausto Fernández Fernández.....	Idem.....	Idem de fd. en Córdoba.....	Idem.
» José Such García.....	Idem.....	Idem de fd. en Ceuta (Cádiz).....	Idem.
» Andrés Orell Cañellas.....	Idem.....	Idem de fd. en Baleares.....	Idem.
» Manuel Martínez López.....	Idem.....	Idem de fd. en Navarra.....	Idem.
» Urbano García Iniesta.....	Idem.....	Idem de fd. en Alcázar (Ciudad Real).....	Idem.
» Luciano Calvo Blanco.....	Idem de 2. ^a en Alcázar.....	Sin efecto el nombramiento.....	Por falta de presentación.
» Isidro Jiménez Pérez.....	Vigilante de 2. ^a en Zaragoza.....	Vigilante de 1. ^a en Jerez (Cádiz).....	Artículo 4. ^o
» Demetrio Rodríguez Herrera.....	Opositor aprobado.....	Idem de 2. ^a en Zaragoza.....	Artículo 3. ^o
» Aurelio Blasco López.....	Vigilante de 2. ^a en Coruña.....	Idem.....	Conveniencia del servicio.
» Rufino Martínez.....	Idem de 1. ^a en Toledo.....	Cesante.....	Por exceder de la edad.
» Laureano Fallado Villarroya.....	Idem de 2. ^a en Teruel.....	Vigilante de 1. ^a en Toledo.....	Artículo 4. ^o
» Enrique Nieto.....	Idem de fd. en Canarias.....	Sin efecto el nombramiento.....	Por falta de presentación.
» Mariano Dolgado.....	Idem de fd. en Avila.....	Cesante.....	Reservista incorporado á filas.
» Justo Arribas.....	Idem de fd. en Coruña.....	Idem.....	Idem.
» Julio Fernández.....	Idem de fd. en Guipúzcoa.....	Idem.....	Idem.
» Gregorio Ara Puente.....	Idem de fd. en Huesca.....	Idem.....	Idem.
» José Pino Jiménez.....	Idem de fd. en Toledo.....	Idem.....	Idem.
» Ramón Sanz Valle.....	Opositor aprobado.....	Idem.....	Idem.
» Agapito Arribas.....	Vigilante de 1. ^a en Salamanca.....	Vigilante de 2. ^a en Teruel.....	Artículo 3. ^o
» Antonio Tomás.....	Idem de fd. en Pontevedra.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Pedro Martínez Marcos.....	Opositor aprobado.....	Vigilante de 1. ^a en Salamanca.....	Conveniencia del servicio.
» Santiago Robledo Cancho.....	Vigilante de 1. ^a en Lugo.....	Idem de 2. ^a en Badajoz.....	Artículo 3. ^o
» Manuel María Fernández García.....	Idem de 2. ^a en Ciudad Real.....	Cesante.....	Por falta de presentación.
» Antonio García Guerra.....	Idem.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Germán Luis Medina.....	Idem de 2. ^a de Sos en Urgel.....	Idem.....	Idem.
» Enrique Fernández.....	Idem de fd. en Coruña.....	Cesante.....	Por faltas.
» Gregorio Ara Puente.....	Reservista incorporado á filas.....	Idem.....	Por falta de presentación.
» Casimiro Calderón.....	Vigilante de 2. ^a en Valencia.....	Vigilante de 2. ^a en Huesca.....	R. O. 10 de Julio último.
» Eduardo Martínez Delgado.....	Idem de fd. en Canarias.....	Idem de 1. ^a en Lugo.....	Artículo 4. ^o
» Vicente Sánchez García.....	Opositor aprobado.....	Idem de fd. en Pontevedra.....	Idem.
» Ezequiel Alvarez Nieto.....	Idem.....	Idem de 2. ^a en Ciudad Real.....	Artículo 3. ^o
» Emilio Muñoz Molleja.....	Idem.....	Idem de fd. en Alcázar (Ciudad Real).....	Idem.
» Jerónimo Martín Ramón.....	Idem.....	Idem de fd. en Sos de Urgel.....	Idem.
» Mariano Encinas del Prado.....	Idem.....	Idem de fd. en Coruña.....	Idem.
» Alberto Pelayo Ruiz.....	Idem.....	Idem de fd. en Valencia.....	Idem.
» Juan B. Zurita.....	Vigilante de 1. ^a en Córdoba.....	Idem de fd. en Canarias.....	Idem.
» Eduardo Martínez Delgado.....	Idem de fd. en Pontevedra (electo).....	Cesante.....	Por exceder de la edad.
» Victoriano Vázquez.....	Idem de fd. en Coruña.....	Vigilante de 1. ^a en Coruña.....	Conveniencia del servicio.
» Gregorio Rodríguez Bejarano.....	Idem de 2. ^a en Salamanca.....	Idem de fd. en Pontevedra.....	Idem.
» Francisco Oliver.....	Opositor aprobado.....	Idem de fd. en Córdoba.....	Artículo 4. ^o
» Luis Serrano Hoyo.....	Vigilante de 2. ^a en Ciudad Real.....	Idem de 2. ^a en Salamanca.....	Artículo 3. ^o
		Cesante	Reservista incorporado á filas.

SEGURIDAD

D. Laureano García.....	Capitán en Barcelona.....	Cesante.....	Por inutilidad física.
» Enrique Pérez.....	Figura en el concurso.....	Capitán en Barcelona.....	Artículo 9. ^o
» Joaquín Rivas.....	Teniente en Barcelona.....	Teniente en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
» Rafael Zapatero.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.

NOMBRES	DESTINO QUE DESEMPEÑABAN O SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINO PARA EL QUE HAN SIDO NOMBRADOS O SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Victor Fernández.	Teniente en Murcia.	Cesante.	Conveniencia del servicio.
> Juan Mata.	Figura en el concurso.	Teniente en Murcia.	Artículo 9. ^o
> Félix Fernández.	Teniente en Granada.	Cesante.	A su instancia.
> Manuel Llopis.	Figura en el concurso.	Teniente en Granada.	Artículo 9. ^o
> Félix Peñarrubia.	Teniente en Barcelona.	Cesante.	A su instancia.
> Juan Maroto.	Figura en el concurso.	Teniente en Barcelona.	Artículo 9. ^o
> Pedro Vara.	Cabo en Barcelona.	Cesante.	Por faltas.
> Ramón Blanco.	Aspirante sin sueldo.	Guardia 2. ^o en Salamanca.	Artículo 11.
> Francisco Corvera.	Idem en Barcelona.	Idem en Barcelona.	Idem.
> Juan Pérez.	Idem.	Idem.	Idem.
> José Vila.	Idem.	Idem.	Idem.
> Manuel Calleja.	Idem.	Idem.	Idem.
> Fermín Gabriel.	Idem.	Idem.	Idem.
> Pedro Alearaz.	Idem.	Idem.	Idem.
> Juan Peña.	Idem.	Idem.	Idem.
> Juan Domenech.	Idem.	Idem.	Idem.
> Martín Navarro.	Idem.	Idem.	Idem.
> José Vals.	Idem.	Idem.	Idem.
> Enrique Balaguer.	Idem.	Idem.	Idem.
> Pascual Sánchez.	Idem.	Idem.	Idem.
> Gregorio Pascual.	Idem.	Idem.	Idem.
> Martín Sabater.	Aspirante sin sueldo.	Aspirante en Barcelona.	Idem.
> Emilio Arasa.	Idem.	Idem.	Idem.
> José Grau.	Idem.	Idem.	Idem.
> Guillermo Sampol.	Idem.	Idem.	Idem.
> Juan Estévez.	Idem.	Idem.	Idem.
> Emilio Aluchi.	Idem.	Idem.	Idem.
> Juan Llambriach.	Idem.	Idem.	Idem.
> Pedro Masaró.	Idem.	Idem.	Idem.
> Raimundo Cortés.	Idem.	Idem.	Idem.
> Francisco Oliveros.	Idem.	Idem.	Idem.
> Enrique Celma.	Idem.	Idem.	Idem.
> Manuel Climent.	Idem.	Idem.	Idem.
> Miguel Aiguado.	Idem.	Idem.	Idem.
> Tomás Risa.	Idem.	Idem.	Idem.
> Baldomero Yuste.	Guardia 1. ^o en Barcelona.	Cabo en Barcelona.	Acenso examen.
> Valeriano Navarro.	Idem 2. ^o .	Guardia 1. ^o en Barcelona.	Idem.
> José Martínez.	Aspirante en Barcelona.	Idem 2. ^o en fd.	Artículo 11.
> Nicolás García.	Idem.	Idem.	Idem.
> Jerónimo Pojsa.	Idem.	Idem.	Idem.
> Blas González.	Idem.	Idem.	Idem.
> Joaquín Pastor.	Idem.	Idem.	Idem.
> Juan Sáez.	Idem.	Gesante.	Conveniencia del servicio.
> Domingo Merino.	Idem.	Idem.	Idem.
> Adolfo Carrascoosa.	Idem.	Idem.	Idem.
> José Romero.	Idem.	Idem.	Idem.
> Ramón Sicart.	Idem.	Idem.	Idem.
> Joaquín Seo.	Idem.	Idem.	Idem.
> José Carreto.	Idem.	Idem.	Idem.
> Hermenegildo García.	Idem.	Idem.	Idem.
> Jaime Portella.	Idem.	Idem.	Idem.
> Francisco Cid.	Idem.	Idem.	Idem.
> Miguel Cirera.	Idem.	Idem.	Idem.
> Vicente Ferre.	Idem.	Idem.	Idem.
> Salvador R. Armengual.	Idem.	Idem.	Idem.
> Basilio Delgado.	Idem.	Idem.	Idem.
> Juan B. Gil.	Idem.	Idem.	Idem.
> Juan Aguiló.	Guardia 2. ^o en Barcelona.	Idem.	A su instancia.

» Manuel López.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Por inutilidad.
» Gabriel Taltabul.....	Idem.....	Excedente.....	Idem.....	Artículo 12.
» Joaquín Ríos.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Francisco López.....	Aspirante sin sueldo.....	Aspirante en Barcelona.....	Aspirante en Barcelona.....	Artículo 11.
» Bernardino Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Antonio Bolea.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Ignacio Hernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Diego Brito.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Pedro Coimadas.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Vicente Bonet.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Juan Ruidavets.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Francisco Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» José González.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Francisco Pujol.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Vicente Miralles.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Salvador Rey.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Tomás Oliva.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Joaquín Martí.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» José Roig.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Amadeo Castellana.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Benito Villar.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Angel Martí.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Pedro Lara.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Casimiro Martín.....	Guardia 2. ^a en Madrid.....	Cesante.....	Guardia 2. ^a en Barcelona.....	Por faltas.
» Rafael Arce.....	Aspirante en Madrid.....	Idem.....	Idem.....	A su instancia.
» José Bargalló.....	Guardia 2. ^a en Barcelona.....	Excedente.....	Idem.....	Artículo 12.
» Ramón Mariscot.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Bartolomé Ferrer.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Bonifacio Santiago.....	Idem.....	Cesante.....	Guardia 2. ^a en Barcelona.....	A su instancia.
» José Tomás.....	Aspirante en id.....	Idem.....	Idem.....	Artículo 11.
» José Martín.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Ramón Cardeñas.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Francisco Mauri.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Antonio Rabot.....	Aspirante sin sueldo.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
» Joaquín Fabregat.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Manuel Jimeno.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Pío Durán.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Antonio Barrera.....	Guardia 2. ^a en Madrid.....	Excedente.....	Idem.....	Artículo 12.
» Rafael Yépes.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Baldomero García.....	Aspirante en id.....	Cesante.....	Idem.....	Falta presentación.
» Francisco Nieto.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Domingo Canencia.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Valentín Cid.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Antonio Brumche.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Antonio García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Antonio del Pino.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Jesús Mesas.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Francisco Lízaro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Juan Gris.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Mariano Pindado.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Ramón Chamón.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Paulino Metrano.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Víctor Martínez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Juan Soilán.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Angel García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Antonio Bellisco.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Crisóstomo Martínez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Ricardo García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Martín Gómez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Ramiro Domínguez.....	Guardia 2. ^a en Coruña.....	Excedente.....	Cesante.....	Artículo 12.
» Peregrino Uzal.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Abandono de destino.
» Antonio del Pino.....	Idem fd. en Málaga.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Vicente Quesada.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	A su instancia.
» Francisco Lozano.....	Idem fd. en Murcia.....	Idem.....	Idem.....	Por faltas.
» Manuel Rodríguez.....	Idem fd. en Santander.....	Excedente.....	Excedente.....	Artículo 12.

NOMBRES	DESTINO QUE DESEMPEÑABAN O SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINO PARA EL QUE HAN SIDO NOMBRADOS O SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Enrique Guisado.	Guardia 2. ^o en Sevilla.	Cesante.	A su instancia.
» Tomás Arlandes.	Idem fd. en Valencia.	Idem.	Por expediente.
» Osario Rodríguez.	Idem fd. en Valladolid.	Idem.	A su instancia.
» Primitivo Ortiz.	Idem fd. en Vizcaya.	Excedente.	Artículo 12.
» Salvador Gómez.	Idem.	Cesante.	Por falta de presentación.
» Patricio González.	Idem fd. en Murcia.	Idem.	A su instancia.
» Francisco Martínez.	Aspirante sin sueldo.	Guardia 2. ^o en Alicante.	Artículo 11.
» Benito Ramón Roca.	Idem.	Idem fd. en Coruña.	Idem.
» José Onato.	Idem.	Idem fd. en Málaga.	Idem.
» Sebastián Gutiérrez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Fulgencio Gómez.	Idem.	Idem id. en Murcia.	Idem.
» Diego Contreras.	Idem.	Idem.	Idem.
» Manuel Velázquez.	Idem.	Idem id. en Sevilla.	Idem.
» Ramón Crespé.	Idem.	Idem id. en Valencia.	Idem.
» Feliciano Quesada.	Idem.	Idem id. en Valladolid.	Idem.
» Celestino García.	Idem.	Idem id. en Vizcaya.	Idem.
» Hilario Lamas.	Idem.	Idem.	Idem.
» Pedro Martínez.	Idem.	Idem id. en Granada.	Idem.
» Antonio Ordóñez.	Idem.	Idem id. en Madrid.	Idem.
» José Rodríguez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Juan Pérez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Juan Mayo.	Idem.	Idem.	Idem.
» Saturnino González.	Guardia 2. ^o en Madrid.	Guardia 1. ^o en Madrid.	Artículo 10.
» Faustino del Hierro.	Aspirante en fd.	Idem 2. ^o en id.	Artículo 11.
» Nicanor Sopeña.	Idem.	Idem.	Idem.
» Simón Carmona.	Idem.	Idem.	Idem.
» Tiburcio Romo.	Idem.	Idem.	Idem.
» José Arenas.	Aspirante sin sueldo.	Aspirante en Madrid.	Idem.
» Serafín García.	Idem.	Idem.	Idem.
» Francisco Botella.	Idem.	Idem.	Idem.
» Marínno García.	Idem.	Idem.	Idem.
» Francisco Burgos.	Idem.	Idem.	Idem.
» Bartolomé Chiverto.	Idem.	Idem.	Idem.
» Vicente Roca.	Idem.	Idem.	Idem.
» Alfonso Marchante.	Idem.	Idem.	Idem.
» Eusebio Gómez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Cristóbal Guerrero.	Idem.	Idem.	Idem.
» Benigno García.	Idem.	Idem.	Idem.
» Serapio Martínez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Manuel García.	Idem.	Idem.	Idem.
» Anastasio Frutos.	Idem.	Idem.	Idem.
» Santiago Rodríguez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Mariano Guerrá.	Idem.	Idem.	Idem.
» Federico Romero.	Idem.	Idem.	Idem.
» José Agullón.	Idem.	Idem.	Idem.
» Dionisio Zapata.	Idem.	Idem.	Idem.
» Manuel Gómez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Vicente Fuentes.	Idem.	Idem.	Idem.
» Celestino Orejas.	Idem.	Idem.	Idem.
» Dionisio Irizo.	Idem.	Idem.	Idem.
» Florencio Rodondo.	Idem.	Idem.	Idem.
» Felipe Sánchez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Hilario Samas.	Guardia 2. ^o en Vizcaya.	Sin efecto.	Por exceder de la edad.
» Emilio España.	Aspirante sin sueldo.	Guardia 2. ^o en Vizcaya.	Artículo 11.
» Pedro Ibars.	Guardia 2. ^o en Barcelona.	Cesante.	Por incorporación al Ejército.
» Juan Domenech.	Idem.	Idem.	Idem.
» Silvestre Marín.	Idem.	Idem.	Idem.
» Juan Soriano.	Idem.	Idem.	Idem.

» Vicente Pérez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Manuel Climent.....	Aspirante en fd.....	Idem.....	Guardia 2. ^o en Valencia.....	Idem.
» Carmelo Belenguer.....	Guardia 2. ^o en Valencia.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Emilio Esparza.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Vicente Sabater.....	Aspirante sin sueldo.....	Idem.....	Guardia 2. ^o en Valencia.....	Idem.
» Carmelo García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Artículo 11.
» Juan Calabuig.....	Guardia 2. ^o en Alicante.....	Idem.....	Cesante.....	Idem.
» Ángel Tomás.....	Idem id. en Madrid.....	Idem.....	Idem.....	Incorporación á filas.
» José Vallejo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Juan Hernández.....	Aspirante en fd.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Miguel Ibáñez.....	Idem en Barcelona.....	Idem.....	Guardia 2. ^o en Barcelona.....	Idem.
» José Vila.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Artículo 11.
» José Segura.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Pedro Buil.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Sebastián Vallés.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Domingo Serres.....	Aspirante sin sueldo.....	Idem.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.
» Avelino Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» José Serrado.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Pedro Martínez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Marcos Andrés.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Blas Cerecleu.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Donato de la Pila.....	Guardia 2. ^o en Madrid.....	Idem.....	Cosanto.....	Incorporación al Ejército.....
» Ricardo Veguillas.....	Aspirante en Barcelona.....	Guardia 2. ^o en Madrid.....	Guardia 2. ^o en Barcelona.....	Artículo 11.
» Serafín Domingo.....	Idem sin sueldo.....	Aspirante en Barcelona.....	Aspirante en fd.....	Idem.
» Bartolomé Blanco.....	Guardia 2. ^o en Madrid.....	Idem.....	Cosanto.....	Incorporación al Ejército.
» Emilio Lobo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Vicente Sanz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Manuel Fernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Venancio Sandonis.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Alfredo Farfán.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.....	Guardia 2. ^o en Barcelona.....	Idem.
» José Orús.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Artículo 11.
» Juan Carratalá.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Joaquín Artunedo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Manuel Noguera.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Francisco Martínez.....	Aspirante sin sueldo.....	Idem.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.
» Joaquín Gual.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Tomás Lloret.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Pedro San Juan.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» José Robles.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Enrique Cardó.....	Guardia 2. ^o en Barcelona.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Antonio Esteban.....	Idem.....	Idem.....	Cesante.....	Incorporación al Ejército.
» Vicente Fernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» José Campos.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Vicente Estovo Rodríguez.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Dionisio Escartín.....	Guardia 2. ^o en Barcelona.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Eduvigis Díaz.....	Idem fd. en Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Clemente Villaescusa.....	Idem fd. en Madrid.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» José Vallés.....	Idem fd. en Valencia.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Ángel Becasés.....	Idem fd. en Málaga.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Estanislao del Pozo.....	Idem fd. en Valladolid.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Ramón Pérez.....	Idem fd. en Barcelona.....	Excedente.....	Idem.....	Artículo 12.
» Francisco Bonet.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Jaime Palatxi.....	Idem.....	Cesante.....	Idem.....	Por faltas.
» Francisco Mellado.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Matías Párraga.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Simón Angulo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Juan Mestres.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Juan Valís.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Manuel Alcalde.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Francisco García.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.....	Guardia 2. ^o en Barcelona.....	Abandono de destino.
» Ángel Perca.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Artículo 11.
» Ramón Ventura.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» José Mayarro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Manuel Bruilén.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Agustín Codorniu.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

NOMBRES	DESTINO QUE DESEMPEÑABAN O SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINO PARA EL QUE HAN SIDO NOMBRADOS O SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Abelardo Franco.	Aspirante en Barcelona.	Guardia 2. ^o en Barcelona.	Artículo 11.
» Joaquín Benajes.	Idem.	Idem.	Idem.
» José Escobedo.	Idem.	Idem.	Idem.
» José Cárceres.	Guardia 2. ^o en Madrid.	Cesante.	Incorporación al Ejército.
» José Maillor.	Aspirante sin sueldo.	Aspirante en Barcelona.	Artículo 11.
» Agustín Hurtado.	Idem.	Idem.	Idem.
» Pascual Patares.	Idem.	Idem.	Idem.
» Antonio de las Heras.	Idem.	Idem.	Idem.
» Víctor Pérez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Ramón Martínez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Pedro Cayuela.	Idem.	Idem.	Idem.
» Antonio Cánovas.	Idem.	Idem.	Idem.
» Elviro Hernández.	Idem.	Idem.	Idem.
» Juan Herráez.	Guardia 2. ^o en Madrid.	Cesante.	Incorporación al Ejército.
» Vicente Nadal.	Aspirante sin sueldo.	Guardia 2. ^o en Alicante.	Artículo 11.
» Alfonso Díaz.	Idem.	Idem (d. en Murcia).	Idem.
» Mariano Ruiz.	Idem.	Idem.	Idem.
» José Postigo.	Idem.	Idem.	Idem.
» Constantino Elena.	Idem.	Idem.	Idem.
» Casimiro Veloqui.	Idem.	Idem.	Idem.
» Pascual Marca.	Idem.	Idem.	Idem.
» Ramón Rodríguez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Pantaleón Estévez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Balbino López.	Idem.	Idem.	Idem.
» Francisco Villaverde.	Idem.	Idem.	Idem.
» Francisco Jiménez.	Idem.	Idem.	Idem.
» José Leiva Quintana.	Idem.	Idem.	Idem.
» Francisco Pérez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Manuel Montenegro.	Guardia 2. ^o en Coruña.	Cesante.	Abandono de destino.
» Antonio Fernández.	Idem (d. en Granada).	Idem.	Por faltas.
» Juan Agudo.	Idem.	Idem.	Idem.
» José Maldonado.	Idem.	Idem.	Idem.
» Antonio Ferriza.	Idem.	Idem.	Abandono de destino.
» Pedro Escobar.	Idem.	Excedente.	Artículo 12.
» Ivaro González.	Idem (d. en Murcia).	Cesante.	Abandono de destino.
» Eduardo Almansa.	Idem.	Excedente.	Artículo 12.
» José Moreno.	Idem (d. en Santander).	Cesante.	A su instancia.
» Niceto Palacios.	Idem (d. en Málaga).	Excedente.	Artículo 12.
» Gumerindo González.	Idem (d. en Vizcaya).	Idem.	Idem.
» José Barberá.	Aspirante en Madrid.	Idem.	Idem.
» Angel Barbero.	Guardia 2. ^o en Madrid.	Guardia 2. ^o en Madrid.	Artículo 11.
» Antonio Herradón.	Idem.	Idem.	Idem.
» Antonio Campos.	Aspirante en Madrid.	Idem.	Idem.
» Emilio Martínez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Cándido Taus.	Idem.	Idem.	Idem.
» Emilio Madrigal.	Idem.	Idem.	Idem.
» Faustino Remo.	Idem.	Idem.	Idem.
» Gumerindo Nuño.	Idem.	Idem.	Idem.
» Juan de Dios Cabanillas.	Idem.	Idem.	Idem.
» Enrique Pellicer.	Idem.	Idem.	Idem.
» Joaquín Ochando.	Idem.	Idem.	Idem.
» Angel Sanz.	Idem.	Idem.	Idem.
» Amaro Fernández.	Idem.	Idem.	Idem.
» Pedro Puñas.	Idem.	Idem.	Idem.
» Rufino Arduras.	Idem.	Idem.	Idem.
» Saturnino Sánchez.	Aspirante sin sueldo.	Aspirante en Madrid.	Idem.
» Ildefonso García.	Idem.	Idem.	Idem.
» Manuel Rodríguez.	Idem.	Idem.	Idem.

Juan Sofillo.	Idem.
Pedro Tomás.	Idem.
Eusebio Gómez.	Idem.
Francisco París.	Idem.
Cristóbal Bueno.	Idem.
Francisco Jiménez.	Idem.
Alejandro Serrano.	Idem.
Vicente Martínez.	Idem.
Antonio Villodres.	Idem.
Nicolás Chueca.	Idem.
Emilio Gil.	Idem.
Pedro Mafiz.	Idem.
Emilio Bares.	Idem.
Luis Nieto.	Guardia 2º en Madrid.
Manuel Sánchez.	Idem id. en Murcia.
Pascual Juanes.	Idem id. en Madrid.
Marcos Iglesias.	Aspirante en Madrid.
José Arenas.	Idem.

Madrid, 15 de Agosto de 1909.—El Subsecretario interino, A. Murin de Burena.

- | | | |
|---|---|---------|
| 1895 | FERNANDEZ SANTIAGO, Juan; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Arcos de la Frontera, para declarar en causa por hurto de un mulo á Manuel Casas. | 7119 |
| 1896 | GARCIA MARIN, Francisco; mozo del Mercado de la Cebada; comparecerá el 10 de Septiembre, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. | 7144 |
| 1897 | GARCIA MARTINEZ, Juan; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Lorca; para declarar en causa por hurto de aves. | 7126 |
| 1898 | GARCIA MIJAN, Agustín; de diecisésis años, soltero; comparecerá, el dia 18 de Septiembre, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido en causa que se sigue. | 7147 |
| 1899 | GONZALEZ GARCIA, Domingo; domiciliado últimamente en Cangas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Pontevedra para declarar en causa por hurto. | 7134 |
| 1900 | LOMBARDIA PEREZ, Benito; domiciliado últimamente en Colmenar Viejo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del Hospital, de esta Corte, para declarar en causa por lesiones. | 6127 |
| 1901 | MARTINEZ CANO, Sofía ó Josefa; domiciliada últimamente en Puebla de Montalbán, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del Hospital, de esta Corte, para declarar y ser reconocida en causa por lesiones. | 7128 |
| 1902 | MARTINEZ CAPITAN, Francisco; domiciliado últimamente en Cangas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Pontevedra, para declarar en causa por hurto. | 7134 |
| 1903 | MORENO, José; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, 39, casa de Brnulio Ortega; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del Palacio, de esta Corte, para practicar una diligencia en causa por tentativa de estafa. | 7161 |
| 1904 | PUERTA OLIVO, Victoria; mondiga; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del Hospital, de esta Corte, para declarar en causa por lesiones. | 7129 |
| 1905 | REPRESENTANTE de la Compañía Royal Exchange, establecida en Londres; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Valverde del Camino, para instruirle del derecho que le asiste en causa por incendio en casino aldea Valle de Río tinto. | 7143 |
| 1906 | RODRIGUEZ, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para declarar en causa número 205 de 1909. | 7137 |
| 1897 | RUBIO PEREZ, Josefina; domiciliada últimamente en Tejar de Sixto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del Congreso, de esta Corte, para declarar y ser reconocida en causa por lesiones mutuas. | 7160 |
| 1898 | SAMANIEGO FERNANDEZ, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de Mesonero Romanos, 38, principal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Centro, de esta Corte, para practicar una diligencia en causa por hurto. | 7157 |
| 1899 | SUAREZ GALLEGO, Francisco; soltero, dieciocho años, jornalero; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Badajoz y Cárcel de dicha ciudad, para cumplir la prisión en causa por hurto. | 7151 |
| 1900 | TRAYTER OLIVERAS, Antonio; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez militar de Figueras, para declarar en causa que se sigue. | JG-2277 |
| 1901 | VALENTIN JIMENEZ, Juan Ramón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Almazán, para declarar en causa por hurto de caballerías. | 7117 |
| Requisitorias. | | |
| Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina. | | |
| 4.904. ABELEDO DIEGUEZ, Andrés; natural de Goyas (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Goyas; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lalín. | 6880 | |
| 4.905. ALMENDRO NUÑEZ, Agustín; natural de Bonete (Albacete), de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alirante. | 7008 | |
| 4.906. ALONSO AVILA, Matías; natural de La Victoria (Canarias), de estado soltero, profesión zapatero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en La Victoria; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Cristóbal de la Laguna. | 6965 | |
| 4.907. ALONSO RODRIGUEZ, Lisiardo; natural de Badajoz, profesión cómico, de veinticuatro años, domiciliado últi- | 6965 | |

miento en Badajoz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Don Benito. 7016

4.908. ALVAREZ, *Celestino*; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Siero. 7021

4.909. ALVAREZ BLANCO, *Bernardo*; natural de Laguna de Negrillo (León), de estado soltero, profesión jornalero, domiciliado últimamente en Pámanes, procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoña. 6994

4.910. ARROYO VALDES, *Florencio*; natural de Cuenca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Mira, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Nules. 4943

4.911. BADIA PUJALES, *José*; natural de Ascó (Tarragona), de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y tres años, domiciliado últimamente en Ascó, procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gandesa. 7043

4.912. BAGUENA GUIX, *Julio*; natural de Valencia, profesión del comercio, de treinta á treinta y dos años, procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Lonja, de Barcelona. 6960

4.913. BARRIENTOS JIMENEZ, *Antolfo*; natural de Málaga, de estado casado, profesión dependiente de escritorio, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera. 7179

4.914. BANZO URREA, *Sebastián*; natural de Zaragoza, de estado casado, profesión carpintero, de veintiséis años, pelo negro y ojos castaños, estatura regular; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por rebelión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 6811

4.915. BLANCO MURILLO, *Leomónia*; natural de Pasajes (Guipúzcoa), de estado casada, profesión sus labores, de treinta y nueve años; domiciliada últimamente en Madrid, Monteleón, 13; procesada por expedición de billetes falsos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 6985

4.916. BUSTELO GOMEZ, *Fernando* (a) *Cañita*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión albañil, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 6953

4.917. CASABELLA MORERA, *Pedro* (a) *Paella*; soltero; domiciliado últimamente en Berga; procesado por desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Berga. 7040

4.918. CASASOLA RUIZ, *Manuel* (alias) *Chico Mujo*; natural de Comares (Málaga), de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de treinta años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá,

en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cabra. 6943

4.919. CAYUELA TERUEL, *José*; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión minero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Cartagena. 7177

4.920. CLORIANA LOPEZ, *Francisco*; natural de Córdoba, de estado soltero, profesión panadero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 6995

4.921. CRESPO MONTERO, *Juan*; natural de La Rambla (Córdoba), de estado casado, profesión carbonero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Lucentu; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cabra. 6944

4.922. CERIJIDO FRANCO, *Leandro*; natural de Orense, de estado soltero, profesión pintor, de veintitrés años; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Barco de Valdeorras. 7017

4.923. COBAS PEREA, *Salvador*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión cajillero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Málaga, Los Postigos, 24; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 7019

4.924. COROMINAS MONTANER, *Esteban*; natural de La Garriga, de estado soltero, profesión ebanista, de veintiocho años; domiciliado últimamente en La Garriga (Barcelona); procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gerona. 6963

4.925. CUADRADO PEREZ, *Ramón*; natural de Alcolea de Cinca, de estado soltero, profesión labrador, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Alcolea de Cinca; procesado por amenazas; comparecerá, en término de nove días, ante el Juez de instrucción de Fraga. 7042

4.926. CUARTERO MOLINA, *José*; natural de Murcia, de estado soltero, profesión estudiante, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Andalucía; procesado por injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lorca. 6981

4.927. CUÑE GASCO, *Ramón*; de estado casado, profesión albañil, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Berga; procesado por desórdenes públicos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Berga. 7040

4.928. DESCONOCIDO; de treinta y cinco años; grueso, estatura regular, moreno, afeitado, con bigote negro; procesado por robo en casa de D. Manuel Díaz Mesa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Aracena. 7009

4.929. DESCONOCIDO; de veinticinco á veintiocho años, estatura pequeña, moreno, delgado, afeitado, visto blusa azul; procesado por robo en casa de D. Manuel Díaz Mesa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito de Chamberf, en Madrid. 6984

4.930. DESCONOCIDO; de cincuenta años, alto, delgado, afeitado, moreno, usa

blusa y sombrero negro de ala ancha bastante usado; procesado por robo en casa de D. Manuel Díaz Mesa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Aracena. 7008

4.931. DESCONOCIDOS; procesados por disparo y amenazas por anónimo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Campillos. 7175

4.932. DIAZ, *Francisco* (a) *Quico*; natural de Carrera; domiciliado últimamente en Carrera; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pola de Siero. 6964

4.933. FALEIRO PEREZ, *Juan*; natural de Alburquerque, de estado soltero, profesión corredor de comercio, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por allanamiento de morada, insultos y amenazas; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Cáceres. 7013

4.934. FARRUS, *Francisco*; profesión cafetero; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de La Lonja, de Barcelona. 7137

4.935. FERNANDEZ ARIAS, *José*; natural de Puente de Neira (Lugo), de diecisiete años, domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por lesiones; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia provincial de Lugo. 6934

4.936. FERNANDEZ LOZANO, *Manuel*; natural de Posadas (Córdoba); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lora del Río. 7048

4.937. FONTANET, *Francisco*; profesión ayudante de cocina, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 6959

4.938. GARCIA CARBELLIDO, *Francisco* (a) *Bornos*; natural de Bornos, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Bornos; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arcos de la Frontera. 6971

4.939. GARCIA FERNANDEZ, *Hermenegildo*; natural de Palomar, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Oviedo. 6945

4.940. GARCIA FERNANDEZ, *José Antonio*; natural de Pereda (Oviedo), de estado soltero, profesión ambulante, de catorce á dieciséis años; procesado por sustracción de géneros, dinero y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Belmonte (Oviedo). 6941

4.941. GARCIA PEREZ, *Julian*, natural de Madrid, de estado soltero, profesión encuadrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, Aguas, 12, 2.º; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Chamberf, en Madrid. 6984

4.942. GARCIA RODRIGUEZ, *Aurora* (a) *Tengo*; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por estafa; comparecerá ante el Juez de instrucción de Lorca. 7180

4.943. GIL GARCIA, *Felipe*; profesión portero del teatro Arriaga; domiciliado

últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 6943

4.944. GILABERT GARCIA, Baltasar; domiciliado últimamente en La Unión; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Unión. 7047

4.945. GOMBAN LLOPIS, Sebastián; natural de Arus de Lledó (Toruél), de estado casado, profesión camarrero, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en San Adrián; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 7011

4.946. GONZALEZ Y GONZALEZ, Concepción (a) La Colirona; natural de Allariz (Orense); domiciliada últimamente en Santander, Arrabal, 23; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Oeste de Santander. 6903

4.947. GONZALEZ MARCOS, Juan; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 7174

4.948. GURRÉ, Alberto; de veinte ó veintidós años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 6940

4.949. JIMENEZ OSUNA, Manuela; domiciliada últimamente en Cabra; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aguilar. 6958

4.950. JIMENEZ SERRANO, Antonio; domiciliado últimamente en Cabra; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aguilar. 6958

4.951. LABORDA MONFORTE, Antonio; natural de Andorra (Hijar); de estado casado, profesión carpintero, de treinta y seis años, estatura regular, pelo y ojos castaños; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por rebelión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 6811

4.952. LEAL CRESPO, Joaquín; natural de Vicira de Leiria; de estado casado, profesión aserrador, de treinta años; domiciliado últimamente en Cambados; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pontevedra. 6991

4.953. LIMOGGI SANCHEZ, Laureano; natural de Mazo (Canarias); de estado soltero, profesión comerciante, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Mazo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma. 7023

4.954. LOPEZ GARCAVILLA, José Luis; natural de Calatayud, de estado soltero, profesión sillero, de veintiocho años, estatura regular, color moreno, pelo y ojos castaños; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por rebelión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 6811

4.955. LOPEZ PEÑA, Rafael; natural de Puente Genil (Córdoba), de quince años; domiciliado últimamente en Puerto Llano; procesado por intento de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ciudad Real. 6962

4.956. LUJAN MORODO, Cecilio; natural de Valladolid, de estado soltero, de

diocisieto años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid. 6998

4.957. LLACER Y CANTÓ, Rafael; profesión tornero, de setenta y dos años; domiciliado últimamente en Madrid, Cardenal Cisneros, 33; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid. 7018

4.958. LLURBA SEGRÍA, Jaime; natural de Ull de Molins, de estado soltero, profesión hojalatero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gerona. 7044

4.959. MACIA BONET, Amadeo alias Curt des Jepenat; de estado soltero, profesión molinero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Berga; procesado por desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Berga. 7040

4.960. MANZANO, María; profesión gitana; domiciliada últimamente en Palma de Mallorca; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca. 6949

4.961. MARIN SANTAOLALLA, Antonio; natural de Baza, de estado soltero, profesión empleado, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Baza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Baza. 6974

4.962. MARQUES AYLLON, Justo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pincé de cocina, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 7010

4.963. MARTI CLOQUELL, Angel; natural de Benimamet (Valencia), de estado soltero, profesión limpia botas, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tarragona. 6996

4.964. MARTIN PEREZ, María Josefa; natural de Turón; de estado casada, profesión su sexo, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Murias; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ujíjar. 6907

4.965. MARTINEZ CIDON, Antonio; natural de Benavente; de estado soltero, profesión zapatero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Mataró; Habana, 10; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Atarazanas, de Barcelona. 7012

4.966. MAYO CAMACHO, Antonio; natural de Almodóvar del Campo; de estado casado, profesión gitano, de veinticuatro ó veinticinco años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puente del Arzobispo. 7182

4.967. MORALES MORA, Antonio; natural de Linares; de cuarenta años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Plasencia. 6950

4.968. MOYA CORTES, José; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Llerena. 6983

4.969. MUNUERA MINARRO, Beatriz natural de Quesada, de estado soltera; domiciliada últimamente en Quesada; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cazorla. 6961

4.970. NAVARRO GUERRERO, Victoriano; natural de Calatorao, de estado soltero, profesión alpargatero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 6954

4.971. OCHOA ARRAEZ, Emilia; natural de Logroño; profesión artista de teatro; domiciliada últimamente en Badajoz; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Don Benito. 7016

4.972. ORDORICA Y GANIZA, Francisco Daniel; natural de Begona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura baja, color moreno, pelo y ojos castaños, nariz regular, cara abultada; domiciliado últimamente en Bilbao, Colón de Larreagui, cuadra de las Bodegas Bilbaínas; procesado por estafa á la Compañía del Ferrocarril del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Durango. 6816

4.973. PADRO ARTES, D. Tomás; fue Director de la sociedad de Socorros Mutuos «La Beneficia», en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 6946

4.974. PALLS, María; de estado viuda, de treinta y tres años, domiciliada últimamente en Barcelona, Beato Oriol, 4, procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 7010

4.975. PAMPLONA FORNEL, Ramón, (a) Horitalá; domiciliado últimamente en Barberá, procesado por desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Berga. 7040

4.976. PEREZ DELGADO, Enrique; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Sevilla, comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 6952

4.977. PEREZ HERRERO, Salvador; natural de Jumilla, de treinta años, domiciliado últimamente en Jumilla, procesado por sustracción; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Instrucción de Yecla. 7001

4.978. PEREZ VILA, José; natural de Cabanillas (Valencia); de estado soltero, profesión jugador, de veintisiete años, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 7003

4.979. POZO MARTIN, Faustino; alias Crismán; natural de Calzada de Béjar; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Plasencia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Plasencia. 6951

4.980. QUERALT C., Jaime; natural de Posit de Armientera (Zaragoza); de estado casado, profesión pastor, de veinte y ocho años; domiciliado últimamente en Zaguza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valls. 6999

4.981. QUINTELA N., Ramón; natural de San Juan do Galán (Coruña); de estado casado, profesión labrador, de veinte y cuatro años; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Arzúa. 6938

4.982. REUSGIL, Jerónimo; natural de Alicante; de estado casado, profesión del comercio, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 6973

4.983. ROBLES JIMENEZ, Francisco; natural de Medina Sidonia; de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Alcalá de los Gazules; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arcos de la Frontera. 6936

4.984. RODERGAS CASALS, Vicente y Pablo (a Pita); domiciliado últimamente en Berga; procesado por desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Berga. 7040

4.985. RODRIGUEZ SUAREZ, José; natural de Gijón, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Oviedo. 6945

4.986. RUIZ GARCIA, Cipriano; natural de San Miguel de Aras (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en San Miguel de Aras; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Santander, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Laredo. 7045

4.987. RUIZ MARTIN, Salvador; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ávila. 7039

4.988. RUS LOPEZ, Antonia; natural de Solobreña (Granada), de estado viudo, profesión alfarero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Cartagena. 7176

4.989. SANCHEZQUINTELA, Antonio alias Cr. rachero; natural de San Juan de Golán (Ourense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Arzúa. 6938

4.990. SANDO PERELLÓ, Rafael, natural de Gandia, profesión obauista y fundidor, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por fabricar y expedir moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 7049

4.991. SERGA FRAUZ, Juan; domiciliado últimamente en La Unión; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Unión. 7046

4.992. SERRANO ESTRADA, Ramón; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto, comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Llerona. 6983

4.993. SERRANO GARCIA, Cayetano; natural de Miranda de Ebro, de estado

soltero, profesión factor del ferrocarril, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Monforte (Lugo); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Monforte. 6936

4.994. VAZQUEZ GARCIA, Florentino; natural de Brañalibre (Asturias), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 6936

4.995. VEGA GRA, Manuel; de estado soltero, profesión sirviente, de diecisiete años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Siero. 7022

4.996. VERGA RUIZ, Demetrio; natural de Salvatierra (Alava), de estado soltero, profesión tornero en hierro, de diecisiete años, bajo, grueso, moreno y con una mancha en el ojo izquierdo; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Quintana, 12-4, izquierda; procesado por estafa a la Compañía del Ferrocarril del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Durango. 6816

4.997. VREIGE AMOR, José; domiciliado últimamente en Madrid, Valverde, 33; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Bucanavista, de Madrid. 7084

Juzgados de primera instancia.

MADRID—INCLUSA

D. Vicente Cano-Manuel. Juez de primera instancia interino del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente se hace público el fallecimiento de D. Eloy Delgado Macías, segundo Teniente del Cuerpo de Ingenieros que falleció en el Hospital de Filipinas el 2 de Enero de 1898, en estado de casado con D.ª María de los Candelas Soriano González, y sin haber otorgado testamento.

Se llama á los que se crean con derecho á su herencia para que en el término de treinta días, á contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan á acreditarlo ante este Juzgado, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid á 23 de Agosto de 1909. Vicente Cano-Manuel.—Ante mí, Pedro Sánchez-Covisa. JO—244

MARBELLA

D. Antonio Núñez de Castro y Salcedo, Juez de primera instancia de la ciudad de Marbella y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen, de oficio, autos de juicio necesario de testamentaría sobre los bienes relictos al fallecimiento de D. Francisco de Paula González Delgado, á virtud de haber quedado ésta abandonada por muerte del Administrador testamentario D. Juan Fernández Bolón, y en cuyas diligencias he acordado librár el presente, por el que citó y llamo á D.ª Feliciana y á D. Martín del Carmen Lozano González, las cuales residen en el extranjero ignorándose su paradero deteniéndolo, para que en el término de cuarenta días, contactos desde el siguiente á la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en los expresados autos por si ó por medio de apoderado legal á usar de su derecho como herederos del expresado D. Francisco de Paula González Delgado.

Dado en Marbella á 15 de Agosto de 1909.—Antonio Núñez de Castro.—Por mandado de S. S., G. Gómez Millán.

JG—235

OLIVENZA

D. Pedro Eugenio Blasco Balbuena, Juez municipal de esta ciudad 6 interino de Instrucción de la misma y su partido, por indisposición del propietario.

Por la presente se riega y encarga á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y captura de los semovientes que al final se expresarán, de la propiedad del vecino de Alconchel D. Tomás Morán Gude, cuyos semovientes fueron hurtados en la noche del día 21 de Julio último, ó en las siguientes hasta el día 30 del propio mes, de la finca denominada «Dohosilla», término de la expresa villa, y, caso de ser habidos, los pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que en este Juzgado se sigue por el referido hecho.

Semovientes que se citan.

Cincuenta cordos de año y medio de edad, próximamente, la mayoría colorados y el resto negros, con hierro en la pata derecha en la siguiente forma:

Dado en Olivenza, á 24 de Agosto de 1909.—Pedro Eugenio Blasco.—Do su orden, Domingo Fasa. JG—7181

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 1.461 de orden del corriente año, seguidas en este Juzgado contra Mariano García, por lesiones, se ha dictado sentencia cuya encabamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 21 de Agosto de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Alberto Santa María del Alba, y Adjuntos, D. Simón Núñez Maturana y don Rafael González Castells; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Mariano García, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condonamos á Mariano García, á la pena de treinta días de arresto menor y pago de las costas del juicio; y notifíquesele este fallo por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre e insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alberto Santa María del Alba.—Simón Núñez Maturana.—Rafael González Castells.

La presente ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Mariano García, á virtud de ignorar su actual domicilio ó paradero, extiende el presente, que firmó en Madrid, vís. ado por el señor Juez, á 25 de Agosto á e 1909.—El Secretario-Suplente, Emilio Pérez.—V.º B.—Alberto Santa María del Alba. JO—7220